

Guía Pedagógicas – Nivel Secundario

Escuela: Agrotécnica Ejército Argentina

Docente: Prof. Carolina Fernández

Área Curricular: Historia

Curso: 3 año – 1, 2 y 3 división

Turno: Mañana

Tema: “Del Virreinato del Rio de la Plata al Congreso de Tucumán (1776-1816)”

Objetivos:

- * Conocer la Historia Argentina desde la creación del Virreinato del Rio de la Plata e internalizar conceptos.
- * Analizar los procesos y cambios políticos, de la Argentina del siglo XVIII.
- * Lograr una actitud crítica frente a los cambios históricos.
- * Leer e interpretar textos históricos, incentivar la comprensión de los procesos.
- * Intercambiar ideas, poniendo en práctica la expresión oral, escrita y gráfica.

Contenidos:

- * Creación del Virreinato del Rio de la Plata (1776).
- * Sucesos de mayo de 1810. Gobiernos Patrios.
- * El Congreso de Tucumán. La Independencia (1816).

Capacidades a desarrollar:

Cognitivo y Procedimental

- * Selección y aplicación de información que permite a los estudiantes elaborar nuevos conocimientos en virtud del análisis comprensivo y crítico del Virreinato del Rio de la Plata.
- * Se espera que los alumnos puedan observar los cambios dentro de los diferentes ámbitos políticos y económicos.
- * Esto es buscar que los estudiantes construyan nuevos conocimientos en virtud del análisis y de las relaciones que se producen con la información obtenida.

Actitudinal

- * Valoración del intercambio plural de ideas en la elaboración de conocimientos de las ciencias sociales.
- * Comprensión crítica de los valores y de las prácticas culturales que distingue a las actividades humanas.
- * Capacidad para reconocer, aceptar y coincidir las diferencias ideológicas.

España comenzó a llevar adelante un comercio triangular, ya que llevaba manufacturas a África, allí extraía esclavos negros y los llevaba a América para trabajar en las minas, la tierra y como servicio doméstico. Luego de América extraía el oro y la plata que podía y lo llevaba a su rey en España.

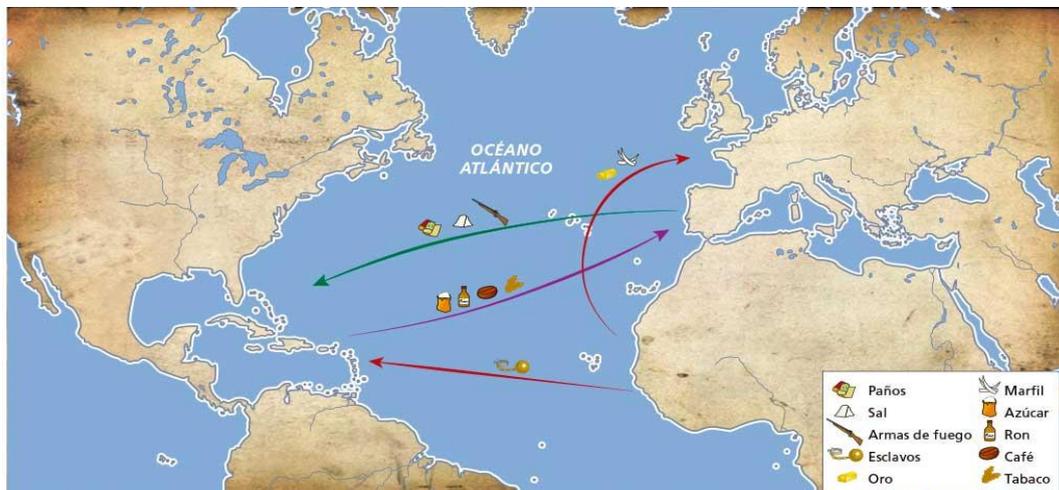


Figura 2: Comercio Triangular

Las invasiones inglesas demostraron que España estaba seriamente debilitada y que no podía ni abastecer correctamente ni defender a sus colonias. Los sucesos que estaba padeciendo España como la ocupación francesa por Napoleón Bonaparte, la captura del Rey Carlos IV y su hijo Fernando VII, y luego la caída de la Junta Central de Sevilla decidieron a los criollos a actuar.

Sucesos de Mayo de 1810

Se buscó evaluar la forma de gobierno a seguir mientras el rey estaba prisionero, y se puso en duda la legitimidad del cargo, del virrey Baltasar de Cisneros, quien había sido nombrado por un consejo de Regencia, mientras la Junta Central de Sevilla había desaparecido.

El 24 de mayo de 1810 se determinó destituir al virrey Cisneros y al día siguiente formar la Primera Junta de gobierno presidida por Cornelio Saavedra, secretarios Juan José Paso, Mariano Moreno y los vocales: Manuel Belgrano, Miguel Azcuénaga, Domingo Matéu, Juan José Castelli, Juan Larrea y Manuel Alberti. Este hecho histórico de alguna manera significó el fin del período virreinal. Mariano Moreno, llevó adelante una política revolucionaria tendiente a fomentar el libre comercio y a sentar las bases para una futura independencia.

Entre 1810 y 1820 se vive un clima de gran inestabilidad política. Se suceden los gobiernos: Primera Junta (1810), Junta Grande (1811), Triunviratos (1811-1814) y el Directorio (1814-1820) que no pueden consolidar su poder y deben hacer frente a la guerra contra España.

En estas luchas se destacaron Manuel Belgrano, José de San Martín (llegado al país en 1812), y Martín Miguel de Güemes. Las campañas sanmartinianas terminaron, tras liberar a Chile, con el centro del poder español de Lima, en 1817. Para poder cruzar los Andes con su expedición armada en cuyo, San Martín presionaba a los congresistas de Tucumán para que se firme una declaración de la Independencia. Necesitaba un respaldo, para realizar su plan sanmartiniano, de liberar a Argentina, Chile y Perú, del yugo de los españoles o también conocidos como realistas, por tropas del Rey de España. Fernando VII quería volver a tener sus colonias como antes, dependientes absolutamente de la corona española, pero estas ya no deseaban lo mismo. Ya disfrutaban de gobiernos propios, solo faltaba el reconocimiento de ser un país libre del dominio español.

El Congreso de Tucumán

El 9 de julio de 1816 un congreso de diputados, representantes de las provincias unidas del Río de la Plata, reunidos en la provincia de Tucumán, proclamaron la independencia de España, rompiendo definitivamente los vínculos de dependencia con la monarquía.

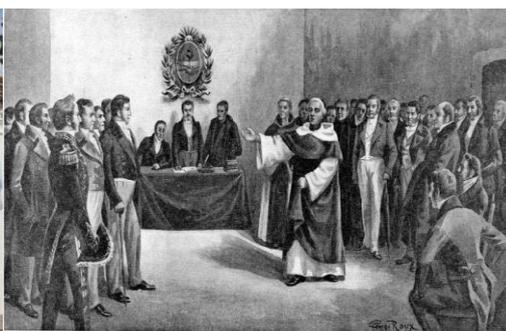


Figura 3: La Casa de doña Francisca Bazan de Laguna, donde se llevó a cabo el Congreso.

Figura 4: Una pintura que representa las reuniones de los diputados, por aquel entonces.

Los objetivos y logros fundamentales del Congreso fueron:

- *Declarar la independencia.
- *La toma de gobierno.
- * Dictar una Constitución para todas las Provincias Unidas de Río de la Plata.
- *Se eligió a Juan Martín de Pueyrredón, como Director Supremo, en mayo de 1816.

*Manuel Belgrano como comandante del ejército del norte.

*Dictó el reglamento provisorio de 1817, con el cual se regía la administración y dirección del estado, hasta la sanción definitiva de una constitución nacional.

*Sancionó la Constitución de las Provincias Unidas de Río de la Plata, el 22 de abril de 1819, esto despertó el enojo de las provincias, celosas de su autonomía, ya que esta constitución era de carácter centralista, ósea con dependencia hacia Buenos Aires.

El Congreso de Tucumán cerró el ciclo iniciado en mayo de 1810, al proclamar la independencia de la metrópoli, del monarca español y de toda otra dominación extranjera. La labor más difícil sería la organización del país, la que se concretaría unos cuantos años más tarde y luego de muchas luchas internas.

Bibliografía:

*Documento elaborado por la docente Prof. Carolina Fernández, 2020.

Consignas:

*Lectura comprensiva, analítica y crítica del documento de cátedra.

*Elaborar un Cuestionario escrito de cada subtema, y presentarlo en clases presenciales. Tener en cuenta bien las preguntas y saber las respuestas. No más de 6 preguntas por subtema.

Por ejemplo, un cuestionario del virreinato del río de la plata, otro de los sucesos de mayo y otro del Congreso de Tucumán. En total deberían presentar tres cuestionarios, de 6 preguntas cada uno, para responder en clases.

Evaluación:

*La presentación de los Cuestionarios escrito, en clases presenciales se responderán.

* Debate áulico para construir un esquema general, con los aportes de cada alumno.

* Estas actividades tendrán notas evaluativas.

Escuela Agrotécnica Ejército Argentina

Directivo: Agrónomo Carlos Mercado

CUE_700054700_alasdigitales_terceraño_Historia_tec_guia1.pdf